



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Y SOCIALES

**LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL
EN LA INTERPRETACIÓN DE
ENCUENTROS BILATERALES
ENTRE JEFES DE ESTADO O DE
GOBIERNO**

Trabajo de fin de grado

Autora: María Tovar Amado

Directora: Elena Aguirre Fernández-Bravo

Madrid

abril de 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	3
2.1. Las reuniones bilaterales entre jefes de Estado	3
2.2. El papel del intérprete en una reunión bilateral entre jefes de Estado o de Gobierno...	5
2.3. La interpretación política	6
2.4. La mediación cultural en la interpretación	8
3. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS DEL TRABAJO	10
4. METODOLOGÍA	12
4.1. Las escalas de Bistra Alexieva	12
4.2. Los parámetros culturales de Hofstede	14
4.3. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje de Jakobson.....	15
4.4. Las percepciones del entorno	17
5. CASO PRÁCTICO I	19
6. CASO PRÁCTICO II	21
7. ANÁLISIS DEL CASO PRÁCTICO I	24
7.1. Las escalas de Bistra Alexieva	24
7.2. Los parámetros culturales de Hofstede	27
7.3. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje de Jakobson.....	29
7.4. Las percepciones del entorno	33
8. ANÁLISIS DEL CASO PRÁCTICO II	34
8.1. Las escalas de Bistra Alexieva	34
8.2. Los parámetros culturales de Hofstede	37
8.3. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje de Jakobson.....	39
8.4. Las percepciones del entorno	41
9. CONCLUSIÓN	43
10. REFERENCIAS	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	9
Figura 2.	17
Figura 3.	19
Figura 4.....	22
Figura 5.....	24
Figura 6.....	24
Figura 7.....	25
Figura 8.....	25
Figura 9.....	25
Figura 10.....	26
Figura 11.....	26
Figura 12.....	26
Figura 13.	27
Figura 14.	33
Figura 15.....	35
Figura 16.....	35
Figura 17.....	35
Figura 18.....	35
Figura 19.....	36
Figura 20.....	36
Figura 21.....	36
Figura 22.....	36
Figura 23.	37
Figura 24.	41

1. INTRODUCCIÓN

Las reuniones bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno son encuentros al más alto nivel político en los que se tratan temas de gran calado y que, normalmente, se encuentran marcados por la presencia de un intérprete, puesto que en la mayor parte de estos encuentros internacionales los participantes no se expresan en la misma lengua. La repercusión política de este tipo de encuentros hace que un error del intérprete pueda llevar a incidentes diplomáticos de gravedad (Weller, 2004, p. 2).

De este modo, la interpretación política, en cualquiera de sus modalidades, es compleja y necesita de un intérprete que pueda lidiar con la presión derivada de la situación en la que se encuentra y que esté capacitado para solventar los problemas que puedan surgir, y es que las consecuencias que pueden tener sus decisiones afectan a millones de personas en todo el mundo. Su repercusión es global debido a la importancia de estos encuentros y a la difusión de los mismos en una época en la que impera la globalización y la interconexión entre países y pueblos y este hecho puede cambiar el curso de la historia o incluso obstaculizar la paz mundial (Baker, 2006, p. 43). De ahí que el papel del intérprete en este tipo de situaciones sea de gran relevancia y su estudio, por lo tanto, esencial.

Uno de los factores que pueden llevar a un error en la interpretación, que podría ser fatal en este tipo de contextos, serían aquellos de carácter cultural y que están íntimamente relacionados con la competencia intercultural del intérprete. Una comunicación efectiva a este respecto es muy difícil de conseguir puesto que se han de tener en cuenta una gran cantidad de parámetros y factores relacionados tanto con la comunicación verbal como no verbal (Pistillo, 2002, p. 2). La capacidad de detectar los rasgos culturales propios de cada lengua y tratarlos y transmitirlos de forma óptima en este tipo de reuniones puede llevar a una disminución de los errores de interpretación que, como se ha establecido en los párrafos anteriores, podrían ser fatales en este tipo de contexto.

En todas las modalidades de interpretación, simultánea, consecutiva, de enlace y susurreo, la cultura es un factor más y el intérprete no sólo trabaja con las palabras sino también con las ideas y la información y, por tanto, este necesita realizar un esfuerzo consciente. Hay algunas modalidades en las que la mediación cultural del intérprete cobra mayor o menor importancia. En el caso de la simultánea, muy común en las grandes conferencias internacionales en las que hay muchos participantes, prácticamente no hay

interacción entre el intérprete y los oradores, derivada del entorno y la separación física de la cabina (Pistillo, 2002, p. 10). De este modo, en esta modalidad la mediación cultural del intérprete es limitada.

En la interpretación consecutiva, el tiempo que transcurre entre la escucha y la toma de notas y la reproducción del discurso ofrece un lapso de reformulación en el que el intérprete puede reflexionar e incluir las referencias culturales que el intérprete considere oportunas en el ejercicio de su función para poder transmitir el mensaje de manera óptima (Pistillo, 2002, p. 11).

En el caso de la interpretación de enlace, la distancia física entre los participantes es mucho menor y tienden a aparecer elementos culturales. En el caso específico de la interpretación política, así como en otras en las que se emplea esta modalidad, como la empresarial, las dos partes tienen un conocimiento similar sobre el tema ya que en la mayor parte de las ocasiones los participantes son homólogos y conocen la importancia y el mensaje que desean transmitir. De ahí que en estos casos en los que la distancia es tan íntima y en las que el entorno tiende a llevar a cabo una conversación quizá menos formal puede llevar a una mayor participación de elementos culturales que el intérprete debe tener en cuenta en el momento de realizar su función.

En la interpretación política, y en concreto en aquella que se emplea en los encuentros bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno, las modalidades más comunes suelen ser la consecutiva y la de enlace debido al número de participantes y al entorno en el que se dan, normalmente salas pequeñas llenas de gente, sobre todo periodistas, lo que da una gran difusión a sus mensajes.

El tema de este trabajo se centra en la interpretación que se da en las reuniones bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno y en la importancia que tiene la mediación intercultural del intérprete en estos encuentros, en los que los participantes tienen un gran conocimiento sobre el tema que se trata, que suele ser de carácter internacional, por lo que la situación no tiene por qué presentar una gran carga cultural aunque, como se ha establecido con anterioridad, un error puede ser fatal.

El objetivo de este trabajo es determinar hasta qué punto es importante la mediación cultural por parte del intérprete en las reuniones bilaterales entre jefes de Estado y de Gobierno, dadas las características de estas últimas y el alcance del mensaje que se transmite en este tipo de encuentros. Para dar respuesta a esta cuestión se emplearán unas

herramientas metodológicas que ayudarán a establecer unos parámetros que nos permitirán, en primer lugar, establecer el grado de interculturalidad de dos casos prácticos elegidos como consecuencia de los errores de interpretación que se dan en ambos, y en segundo lugar, hasta qué punto la dimensión cultural del intérprete ha afectado en los mismos.

Por lo tanto, primero se establecerá el estado de la cuestión en el que se determinarán las características propias de las reuniones bilaterales entre jefes de Estado y de Gobierno, así como las características de la interpretación política y el papel que desempeña el intérprete en este tipo de situaciones. También se tendrá en cuenta la mediación cultural en la interpretación de enlace y en la consecutiva, las modalidades más comunes en este tipo de encuentros.

Se proseguirá con la formulación de la pregunta de investigación y la hipótesis que se derivará del estudio y la aplicación de las herramientas metodológicas que se emplearán, las escalas de Bistra Alexieva (1997), los parámetros culturales de Hofstede (1980), las funciones del lenguaje de Jakobson (1960) y las percepciones del entorno (Kevin Hogan, 2010), todas estas, herramientas que se aplicarán a dos casos prácticos.

Los dos casos prácticos seleccionados son reuniones bilaterales, una entre jefes de Estado y otra entre jefes de Gobierno, en las que se han producido errores en la interpretación y que se analizarán en detalle a partir de la aplicación de las herramientas escritas con anterioridad y que ayudarán a extraer conclusiones que permitan conocer si la mediación cultural es importante en la interpretación en reuniones bilaterales entre jefes de Estado y de Gobierno.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Las reuniones bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno

Las reuniones bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno se encuentran enmarcadas dentro del concepto de «visita oficial», la reunión formalmente concertada, dentro del sistema de las relaciones de dos sujetos de derecho internacional entre los respectivos órganos centrales para las relaciones exteriores, y con conocimiento de la opinión pública (Vilariño Pintos, 2001, p. 307).

Este tipo de reuniones se han hecho cada vez más comunes como consecuencia de las facilidades en la comunicación en una época como la nuestra, marcada por la globalización y la revolución en los transportes (Escribano Úbeda-Portugués, 2013, p. 127). Según este autor, estos encuentros, también conocidos como «en la cumbre», ayudan a escapar de los entuertos burocráticos propios de otro tipo de negociaciones más indirectas, por lo que resultan más efectivas ya que se tratan los temas de interés entre las personas con mayor poder a nivel ejecutivo.

Además, este tipo de reuniones también favorecen las relaciones interpersonales y la imagen de los países a los que estas personas representan (Vilariño Pintos, 2001, p. 297), por lo que gracias a estos encuentros pueden mejorarse las relaciones entre los Estados o, al menos, suavizarse en caso de que estas hayan sido tensas por otras circunstancias previas.

La estructura de las reuniones bilaterales se detalla a continuación según lo establece López Caballero (2006, pp. 155-159), esta agenda suele estar marcada por un protocolo determinado, que presenta ciertas variaciones según el país receptor, si bien todos son muy similares y se pacta con antelación. En el caso de las visitas de jefes de Estado, que suelen durar alrededor de tres días, el visitante es recibido en el aeropuerto por parte de autoridades del Gobierno receptor (ministro de Asuntos Exteriores, jefe de la Casa Real de Su Majestad el Rey, embajadores...).

Tras la llegada al aeropuerto se realiza un homenaje floral a los caídos por la patria y, una vez realizados los saludos, se traslada la caravana del jefe de Estado y su séquito hasta la residencia oficial del invitado, que en el caso español sería el Palacio Real del Pardo, y de allí se traslada a la residencia oficial del jefe de Estado, donde este último lo recibe. En ese momento se produce un almuerzo íntimo. Cuando el jefe de Estado viaja con su acompañante puede establecerse un programa paralelo con actividades específicas.

En los dos días siguientes se producen reuniones y visitas a diferentes autoridades y organismos de la capital, como sería el caso del ayuntamiento, así como reuniones bilaterales en las que se tratan temas de interés para ambos y que suelen ser de carácter privado. Después de estas reuniones, se realizan visitas de carácter cultural y encuentros con la comunidad residente en el país, tales como organizaciones empresariales.

También son muy comunes las reuniones entre los miembros del séquito, de carácter sectorial, que pueden incluso terminar con la firma de acuerdos. Las reuniones suelen

terminar con una conferencia de prensa final en la que comparecen los participantes de la reunión.

Según la misma fuente, López Caballero (2006), las visitas entre jefes de Gobierno suelen considerarse de menor rango aunque no por ello menos importantes. El jefe de Gobierno visitante es recibido en el aeropuerto por parte de su Embajador acreditado en el país receptor y su homólogo en su país así como por el Introdutor de Embajadores, un funcionario diplomático del país receptor. De allí se realiza el traslado al lugar de reunión, el palacio presidencial, donde mantienen un primer encuentro seguido de otras reuniones no sólo entre homólogos sino también con titulares de ministerios que terminan con una cena de gala que ofrece el presidente del ejecutivo en favor de su invitado.

El segundo día se celebra una ronda de conversaciones también entre los ministros de Asuntos Exteriores y se termina con una rueda de prensa conjunta en la que ambos jefes de Gobierno comparecen, en el caso de España, la visita termina con una audiencia con Su Majestad el Rey (López Caballero, 2006, p. 159).

2.2.El papel del intérprete en una reunión bilateral entre jefes de Estado o de Gobierno

En las visitas oficiales las dos partes traen consigo a su propio personal, entre ellos los intérpretes. Estos últimos entrarían dentro del equipo técnico del séquito junto con el personal de seguridad y de protocolo (Álvarez Mateos, 2015). Si bien normalmente pasan desapercibidos y parece que están en la sombra, la labor del intérprete es imprescindible para que las reuniones lleguen a buen puerto.

La función de un intérprete en las reuniones bilaterales entre jefes de Estado y de Gobierno es muy variada y extensa. El intérprete viaja junto con el orador en el avión oficial y se desplaza con él a todas las reuniones a las que asista, también está presente en las conversaciones telefónicas que mantenga con funcionarios de gobiernos extranjeros y comidas y encuentros de carácter más informal (Baxter, 2012).

En estas visitas oficiales la agenda es tan apretada que el trabajo del intérprete no está sujeto a un horario establecido, sino que este debe adaptarse a los acontecimientos que surjan y a las reuniones y encuentros que su cliente tenga (Obst, 2010, p. 172). Por lo tanto, el horario es muy flexible y podría decirse que el intérprete no tiene más descanso que el que tenga su cliente, que en estas situaciones es más bien escaso debido a la multitud de reuniones a las que debe acudir el jefe de Estado o de Gobierno.

Normalmente, en este tipo de visitas tanto el país anfitrión como el país visitante llevan consigo un intérprete que participa en todas las reuniones (Obst, 2010, p. 114). De este modo, ambos sirven de árbitros uno del otro, controlan la interpretación y se aseguran de que no haya fallos o incluso ayudan al otro intérprete en caso de que se produzcan momentos de mayor dificultad (Baker, 2006, p. 46).

Sin embargo, la función del intérprete del país anfitrión y del país visitante es distinta. Dado que cada uno acompaña a su cliente en los encuentros, ambos coincidirán en las reuniones en las que los dos jefes de Estado o de Gobierno se encuentren juntos, por lo que la función del intérprete de origen se circunscribe sólo al momento en el que ambos están juntos y necesitan comunicarse. El jefe de Estado o de Gobierno visitante suele tener después de la reunión con su homólogo varios encuentros con otros grupos, como se ha establecido en la sección anterior, por lo que la labor de este último se extiende y acostumbra a ser más intensa.

2.3. La interpretación política

Como ya se ha expresado en apartados anteriores, la interpretación política requiere de mucha concentración y atención debido a las consecuencias fatales que un error puede provocar en la política mundial, sobre todo en reuniones al más alto nivel o cuando se tratan temas espinosos o de gran importancia estratégica. Este tipo de interpretación presenta unas características determinadas que la hacen especial, compleja y diferente al resto.

La primera de ellas sería la importancia del error, que puede hacer que cambie el curso de la historia o que las buenas relaciones establecidas entre dos países den un giro de 180 grados y terminen por ser fatales (Baker, 2006, p. 43). Esta responsabilidad es una presión añadida para el intérprete, que tiene el deber de optimizar sus esfuerzos y prestar atención a cada una de las ideas que transmite el orador y cómo él mismo las transmite.

Es esta presión, tanto interna como externa, la que hace de la interpretación política un tipo especial y distinto, y es que no es sólo la responsabilidad que recae en el intérprete, y que este mismo se impone por las consecuencias de sus actos, sino también su deber para con su cliente (Weller, 2004, p. 2). En este tipo de acontecimientos tan importantes, el cliente deposita su total confianza en el intérprete y espera que este último realice bien su trabajo y, por descontado, que lo haga de forma confidencial. Por lo que este hecho,

añadido a las consecuencias que pueden tener estos actos en el resto del mundo, hace que la responsabilidad del intérprete sea aún mayor, si cabe.

En lo relativo a los participantes, es necesario tener en cuenta que en muchas ocasiones uno de los participantes conoce ambas lenguas y puede ejercer de control del propio intérprete e incluso protestar por la forma en la que este realiza su trabajo. La autora Mona Baker (2006), hace referencia a una de estas situaciones en una entrevista que fue retransmitida por un canal de televisión británico a Saddam Hussein, entonces presidente de Iraq, en el contexto de la Guerra del Golfo.

En esa entrevista participaba un intérprete a pesar de que Saddam Hussein conocía tanto el árabe como el inglés y en una ocasión no dudó en corregir al intérprete al considerar que no había transmitido bien el sentido de sus palabras. De nuevo, esta es una presión añadida para el intérprete, que no sólo es consciente de la importancia de lo que dice sino que además cuenta con que uno de los oradores ejerce de controlador y, dado el rango y la importancia de la persona que participa, la situación se hace más incómoda y complicada para el intérprete (Baker, 2006, p. 47).

Este control no sólo lo ejercen los participantes en las reuniones o comparencias celebradas ante la prensa, son muchas las personas que se congregan en la sala por no contar todas aquellas que verán la entrevista o el encuentro a través de los medios de comunicación, sobre todo cuando se tratan temas de actualidad o cuando los participantes son líderes mundiales cuyas decisiones no sólo afectan a las personas de sus respectivos países, sino al conjunto de la población global (Baker, 2006, p. 45).

Este hecho implica que la trascendencia del error puede ser mayor y que muchas de las personas que vean la entrevista o la reunión a distancia y que conozcan las dos lenguas puedan ejercer de control y juzguen el trabajo del intérprete.

Por otra parte, no se puede olvidar que estos encuentros en ocasiones se producen en momentos de gran tensión política, por lo que las ideas que cada uno de los participantes quiere transmitir son muy importantes y un error, como ya se ha establecido, puede tener consecuencias fatales. Además, los oradores conocen bien los temas y aunque en muchas ocasiones los intérpretes son informados de lo que se va a tratar antes de que se produzca la reunión, lo que disminuye la posibilidad de incurrir en un error, el devenir de la conversación puede llevar a que se aborden temas sobre los que el intérprete no ha recibido información. Por lo tanto, es importante que este último se mantenga al tanto de

la actualidad internacional para que pueda llevar a cabo su función de la mejor forma posible (Weller, 2004, p. 1).

2.4.La mediación cultural en la interpretación

Encontrar una definición de cultura es una tarea muy complicada y la asignación de un concepto a la idea de cultura depende en gran medida del momento histórico en el que se formula así como del contexto geográfico, político y social (Pistillo, 2002, p. 2).

A pesar de la falta de una definición clara del término, lo que sí está establecido es que está compuesto por una gran cantidad de factores que cobran una mayor o menor importancia según el que la formule y estos desempeñan un papel importante en el acto comunicativo. Conseguir una comunicación efectiva depende en gran medida de los elementos culturales que se encuentren integrados en la misma y que abarcan desde la comunicación verbal hasta la no verbal así como el uso del entorno y de variables como el espacio, el tiempo o los silencios (Pistillo, 2002, p. 2).

De hecho, el lenguaje es en sí mismo portador de cultura y esta se refleja en el acto comunicativo. Cada palabra, cada frase tienen que ser comprendidas dentro del tiempo, el lugar y la situación social en la que se encuentra el interlocutor (Wadensjö, 1995, p. 114) y, sin duda, puesto que el intérprete está presente en el acto comunicativo, este se enfrentará a la aparición de distintos rasgos culturales por parte de los oradores.

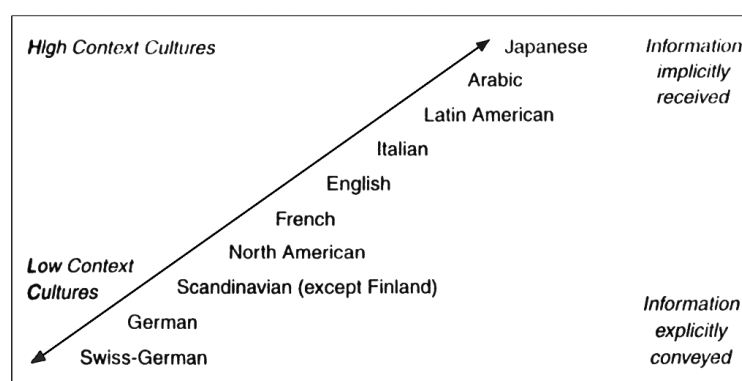
Las variables que afectan al grado de interculturalidad de un acto comunicativo son, sin duda, muchas y se dan a todos los niveles, por ejemplo, el antropólogo Edward T. Hall (1976) estableció una serie de distinciones culturales, las culturas de «alto contexto» o *high context* o de «bajo contexto» o *low context* para comprender mejor las diferencias básicas en el estilo de la comunicación y los problemas culturales asociados a la misma (Hall, 1976, p. 106).

En las culturas *high context* el estilo de la comunicación se ve influenciado por la cercanía de las relaciones humanas, una jerarquía social bien estructurada y unas normas de comportamiento establecidas. En este tipo de culturas el significado interno normalmente es inherente a la información por lo que no todo se expresa de forma explícita, se supone que el oyente comprende lo «no explícito» y que los aspectos no verbales tienen una gran importancia, igual que los turnos de palabras, que son lineales y el pasado histórico (Nishimura, Nevgi, & Tella, 2008, p. 785).

Por el contrario, en las culturas *low context* la información se expresa de forma explícita, la información se espera en el mensaje a falta del contexto. La comunicación es directa, precisa, dramática, abierta y basada en intenciones verdaderas. Normalmente, las personas pertenecientes a estas culturas valoran el individualismo (Pistillo, 2002, p. 3).

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, creado por David Katan, hay culturas que son muy diferentes a este respecto por lo que la labor del intérprete en tanto que mediador cultural es muy importante.

Figura 1. Gráfico de clasificación de culturas según *High/Low context* de David Katan



Fuente: Katan (1999), cit en Pistillo, G. (2002, p.4).

Como se puede apreciar gracias a la división de Hall, en muchas ocasiones el intérprete actúa como una especie de puente entre las partes durante la comunicación. Su misión es establecer un diálogo fluido y no es responsable de los acuerdos finales a los que lleguen las partes implicadas (Mejnartowicz, 2008, p. 381). Una representación gráfica sería un triángulo en el que el intérprete debe situarse a la misma distancia de las dos partes implicadas, es un profesional y, por lo tanto, debe mantener su neutralidad en todo momento (Mejnartowicz, 2008, p. 382).

Las diferencias entre estos dos grupos son aún más acusadas en determinadas modalidades de interpretación, como serían la consecutiva y la de enlace. En estos casos, como se ha establecido en la introducción, la incidencia de la cultura es mayor que en la interpretación simultánea en parte también por la escasa distancia entre los interlocutores, por lo que es necesario que el intérprete sea consciente de esta dimensión cultural para que la comunicación sea efectiva.

Además, también hay que tener en cuenta que, tal y como afirmaron Lustig y Köster, la palabra representa una unidad de sentido y el sentido es, a su vez, una percepción o sensación personal (cit en Aneas & Sandín, 2009, p.16).

De este modo, la relación entre símbolo y referente a la que hacen referencia Lustig y Köster (1996) es totalmente arbitraria y convenida por el grupo. No todo el mundo interpreta de la misma manera los mismos símbolos, de ahí la labor esencial del intérprete, que tiene que ser consciente de muchos factores culturales, no sólo gestos, como suele ser la creencia general, sino también de las distancias y del ambiente externo y sociocultural.

3. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Del estado de la cuestión expuesto en la sección anterior pueden derivarse distintas conclusiones. La primera de ellas es la importancia de la competencia intercultural para el intérprete sea cual sea la modalidad de interpretación pero especialmente en la interpretación consecutiva y de enlace, en las que las circunstancias en las que se circunscribe la actividad del intérprete favorecen la aparición de elementos culturales a los que este debe hacer frente y tratar en consecuencia.

Estas dos modalidades de interpretación son, además, las más comunes en los encuentros bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno, el tipo de situación que nos ocupa, por lo que deberían ser encuentros en los que el intérprete tendría que estar especialmente atento a los elementos culturales que pudieran aparecer en la conversación. Sin embargo, hay una característica que hace de este tipo de situaciones una excepción, el grado de interculturalidad de estos encuentros.

Las reuniones políticas al más alto nivel tratan temas globales y que son conocidos en profundidad por ellos mismos, ya que son los que toman las riendas de las negociaciones, así como por el resto de la comunidad internacional. Al tratarse de temas de carácter internacional, estos no tienen un barniz cultural tan pronunciado como otro tipo de cuestiones.

Los jefes de Estado o de Gobierno suelen ser muy conscientes del puesto que ocupan y la imagen que pretenden transmitir al exterior, no sólo a sus ciudadanos, sino también

al conjunto de la población global que puede tener acceso a sus discursos e intervenciones gracias a la revolución que han experimentado las comunicaciones en los últimos años. De ahí que la repercusión sea tan importante, lo que sin duda es una presión añadida para el intérprete.

Normalmente, los participantes de este tipo de reuniones suelen contar con una formación superior y un nivel cultural alto y, aunque estas características no son garantía de una buena competencia intercultural, sí pueden ayudar a conseguirla o predisponen al individuo a la misma y, si se tiene en cuenta el asesoramiento que reciben en cada una de las visitas que realizan y su experiencia en el trato con personas de otros países, podría deducirse que tienen experiencia en situaciones en las que se producen contactos entre culturas.

Si este hecho se traslada a la interpretación de enlace, los interlocutores no necesitarían que el intérprete realizara una gran mediación intercultural debido a los conocimientos previos de los participantes y a la agenda de estos encuentros que, como ya se ha establecido en secciones anteriores, está estipulada con anterioridad. De este modo, si se sigue esta línea de pensamiento, la labor del intérprete no estaría tan marcada por su faceta de mediador intercultural y se basaría en una mera transmisión de palabras y de ideas.

Sin embargo, si tenemos en cuenta que la propia lengua es transmisora de cultura y que los elementos que la conforman se expresan más allá de las propias palabras, la labor lingüística del intérprete no podrá desligarse de su función como mediador por lo que, a pesar de la gran competencia intercultural de los interlocutores, no nos podríamos olvidar de que en algún momento el intérprete podría verse obligado a traducir expresiones o frases hechas con connotaciones culturales. Por lo tanto, ante esta disyuntiva, la pregunta que se debe formular sería, ¿cuán importante es la mediación intercultural del intérprete en una reunión bilateral entre jefes de Estado o de Gobierno?

La hipótesis que se intentará probar en las siguientes secciones es que a pesar de la alta competencia intercultural de los interlocutores, la labor del intérprete como mediador intercultural sigue siendo necesaria y deseable ya que aunque la situación en cuestión no sea especialmente específica en términos culturales, esta no está, por el contrario, exenta de esta problemática.

4. METODOLOGÍA

Con el objetivo de probar la tesis expresada en la sección anterior, se emplearán diferentes herramientas metodológicas que nos ayuden a determinar hasta qué punto los encuentros bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno están marcados por la cultura de los interlocutores y cómo estos rasgos culturales afectan a la labor de intérprete. Las herramientas que se emplearán serán las escalas de Bistra Alexieva (1997), los parámetros culturales de Hofstede (1980), los elementos de la comunicación y las funciones de Jakobson (1960) y las percepciones del entorno (Kevin Hogan, 2010).

Todos estos elementos se explican a continuación y se aplicarán a los dos casos prácticos para conocer si estas situaciones tienen un marcado tinte cultural. Estos dos casos prácticos han sido elegidos debido a que se trata de dos encuentros distintos en lo que respecta a la naturaleza de los interlocutores, uno entre jefes de Estado, y otro entre jefes de Gobierno, y también porque en ambos se da un error que podría asociarse a la dimensión cultural de estos encuentros.

4.1.Las escalas de Bistra Alexieva

Bistra Alexieva intenta probar que el papel del intérprete no se limita a la traducción de palabras sino que este también incluye la faceta de mediador intercultural, que cada vez es más importante (Alexieva, 1997, p. 153). La autora pone el énfasis en una dimensión relevante, y es que la interpretación también juega con el sentido y el concepto, la idea profunda de las palabras y las expresiones para poder trasladarlas no sólo de una lengua a otra, sino también de una cultura a otra.

La autora emplea el término «especificidad cultural» (Alexieva, 1997, p. 153) para referirse a situaciones que están culturalmente marcadas. Alexieva emplea un método basado en un continuo con dos extremos, en uno de ellos se encontrarían las situaciones culturalmente específicas y en el opuesto las situaciones «universales» o poco específicas en términos culturales. Este continuo general está dividido en subescalas que evalúan las características que determinan cuán culturalmente específico es un acto comunicativo. De este modo, de los resultados obtenidos en estas subescalas se desprenderá el resultado en la escala general.

Las características que conforman estos continuos secundarios son los siguientes: modo de realización, participantes, tema, tipo de texto, límites espaciales y temporales y

objetivos de la reunión (Alexieva, 1997, p. 157). De estas variables se obtienen una serie de baremos que forman parte de las subescalas: distancia, formalidad, igualdad, escrituralidad u oralidad del texto, cooperación, metas compartidas e involucración (Alexieva, 1997, p. 169):

- Distancia: expresa el grado de proximidad que existe entre los interlocutores, cuanto mayor sea la proximidad, más culturalmente específica será la situación. Este parámetro también está relacionado en gran medida con la formalidad.
- Formalidad: cuanto más formal sea el encuentro, más rígido será el acto comunicativo, mientras que la informalidad y la privacidad hacen que el ambiente sea más distendido y proclive a un mayor uso de rasgos culturalmente específicos. En el caso de los encuentros bilaterales de este tipo, suele haber un ambiente de gran formalidad, que también viene dado por la presencia de otros sujetos, como los periodistas.
- Igualdad: hace referencia al estatus de cada uno de los interlocutores. En caso de igualdad la situación tiende a la solidaridad y a la cooperación.
- Escrituralidad/oralidad: un discurso con una gran escrituralidad es más rígido y está planificado con anterioridad por lo que tiende a minimizar la aparición de rasgos culturales mientras que, por el contrario, los discursos más orales tienden a presentar rasgos culturalmente específicos.
- Cooperación: si los dos interlocutores pretenden llegar a un mismo fin, ambos pondrán de su parte y harán un esfuerzo consciente para que la negociación llegue a buen puerto, por lo que se evitarán rasgos culturalmente propios y se optará por un lenguaje más universal.
- Metas compartidas: cabe señalar que cuando los dos interlocutores tienen como objetivo el entendimiento y la cooperación estos son proclives al uso de léxico y estructuras más universales que faciliten la comprensión.
- Involucración de los interlocutores: hace referencia a la implicación emocional de los mismos en el encuentro, lo que hace que los rasgos culturales estén más presentes.

Cuanta más distancia, más formal, más igual, más escrito, más cooperación, más compartidas sean las metas y menos involucración haya, más universal será el acto comunicativo y, por lo tanto, menos culturalmente específico (Alexieva, 1997, pág. 169).

De este modo, Alexieva explica que según estos índices, el continuo general se dirigirá más hacia lo universal o lo culturalmente específico.

4.2.Los parámetros culturales de Hofstede

El profesor Geert Hofstede llevó a cabo un estudio sobre cómo los valores en el entorno laboral se ven influenciados por la cultura. Hofstede define la cultura como «la programación mental colectiva que distingue a los miembros de un grupo o categoría de otra» (The Hofstede Centre, 2015). De este modo, Hofstede determina que existen una serie de elementos que diferencian una cultura de otra y que esta se puede ver reflejada en las situaciones de la vida diaria, como el entorno laboral.

A partir de una investigación llevada a cabo en la empresa multinacional IBM tanto por Geert Hofstede como por Gert Jan Hofstede y Michael Minkov y sus equipos se recogió información de más de setenta países y, gracias a dicha información, se determinó que el modelo de cultura nacional consta de seis dimensiones que representan las preferencias de los individuos que conforman un grupo (The Hofstede Centre, 2015). A pesar de que cada individuo es único y, por lo tanto, no se puede establecer un patrón que sea 100 % claro, sí que se pueden determinar unas líneas de comportamiento generales que sirven de guía para el establecimiento de estos parámetros.

Según The Hofstede Centre (2015), los seis parámetros que identificó Hofstede serían la distancia del poder, el individualismo o colectivismo, la masculinidad o femineidad, el grado en que se tolera la incertidumbre, la orientación a largo o a corto plazo y la indulgencia o restricción.

- Distancia de poder: expresa cómo la sociedad acepta la distribución de poder. Hay sociedades en las que la distancia de poder es mayor, por lo que aceptan las jerarquías y el orden establecido sin mayor justificación. En cambio, en las sociedades en las que hay una distancia de poder más baja se tiende a la horizontalidad en vez de la verticalidad en las jerarquías y necesitan justificar las desigualdades de poder (The Hofstede Centre, 2015).
- Individualismo/colectivismo: el individualismo implica que las personas que pertenecen a ese grupo tienden a preocuparse por sí mismas y su círculo más próximo, mientras que en el caso contrario, los grupos que tienden a la colectividad tienden a la grupalidad y esperan que las personas cercanas se

preocupen por ellos. La posición de esta sociedad respecto de este índice se determina en términos de «yo» o «nosotros» (The Hofstede Centre, 2015).

- Masculinidad/femineidad: las sociedades que tienden a la masculinidad presentan una preferencia por el heroísmo, los logros, la asertividad y las recompensas materiales, mientras que en las sociedades que tienden a la femineidad se prefiere la cooperación, la modestia, la calidad de vida y el cuidado de los débiles, estas sociedades tienden más al consenso mientras que las masculinas tienden a la competitividad (The Hofstede Centre, 2015).
- Índice de rechazo a la incertidumbre: hace referencia a si la sociedad se siente cómoda con la incertidumbre o si prefiere tener más seguridad para con los proyectos futuros. Aquellas a las que no les gusta la incertidumbre mantienen códigos de comportamiento rígidos mientras que las que se sienten más cómodas con la falta de certeza son más tolerantes a este respecto (The Hofstede Centre, 2015).
- Orientación a largo/corto plazo: las sociedades orientadas a corto plazo tienen una actitud pragmática y no se sienten tan atadas a la tradición como aquellas culturas que presentan un resultado bajo en este índice (The Hofstede Centre, 2015).
- Indulgencia/restricción: hace referencia a si la sociedad permite o por el contrario restringe la gratificación personal relativa al disfrute y a la diversión y cómo la regula mediante la configuración de normas sociales estrictas (The Hofstede Centre, 2015).

La comparación de estos parámetros entre dos culturas distintas nos puede proporcionar información gráfica y de relevancia sobre las diferencias culturales que puede haber entre dos grupos y que puede que no se conozcan en un primer momento, en situaciones que parezcan universales. Los parámetros de Hofstede pueden ayudar a conocer las diferencias profundas que pueden existir entre culturas que, a priori, no tienen por qué parecer muy distintas en un primer momento.

4.3. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje de Jakobson

En 1960 Roman Jakobson publicó su obra *Linguistics and Poetics* en la que hacía referencia a la comunicación y la dividía en factores: el emisor, el receptor, el código, el referente, la situación, el código, el canal y el mensaje.

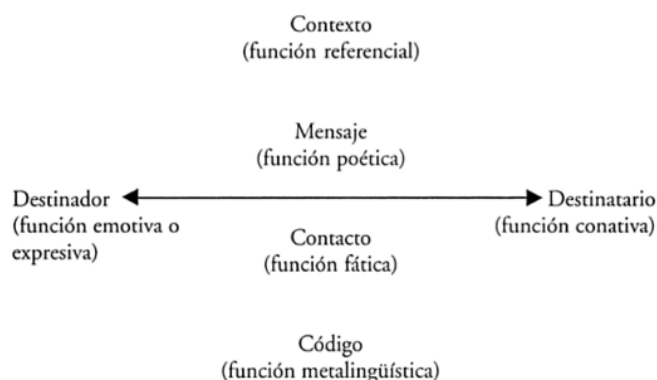
El emisor envía un mensaje a un receptor y para ello emplea un código determinado en el que hace referencia a un contexto mediante un canal (Makaryk, 1993, p. 12). El referente es la realidad externa a la que se refiere el mensaje y la situación, el conjunto de circunstancias que rodean el acto comunicativo. La determinación de estos elementos en un acto comunicativo es de gran importancia puesto que ayuda a entender quiénes son los actores, cuál es el mensaje y la forma en la que se transmite.

Además, a partir de esta división Jakobson establece seis funciones del lenguaje que se corresponden con la preponderancia de un elemento determinado. De este modo, nos encontramos con seis funciones del lenguaje diferentes, según Jakobson: la función emotiva, la fática, la referencial, la conativa o apelativa, la metalingüística y la poética o estética (Makaryk, 1993, p. 12).

- Función emotiva: se da cuando el emisor expresa sus emociones y pensamientos, suele encontrarse en las narraciones en primera persona.
- Función fática: se da cuando el emisor quiere comprobar que el canal se mantiene abierto sin necesidad de que el mensaje tenga un contenido sustancioso. El elemento fundamental es el canal, tal es el caso cuando decimos *¿hola?*, sin por ello pretender trasladar un mensaje a nuestro receptor (Makaryk, 1993, p. 12).
- Función referencial: se identifica con el contexto (Makaryk, 1993, p. 13) y se produce cuando se transmite una información al receptor de manera objetiva. El emisor no expresa sus pensamientos o ideas, como ocurría en el caso de la función emotiva, sino que simplemente transmite hechos.
- Función conativa: también conocida como apelativa, se da cuando el emisor apela directamente al receptor para llamar la atención del mismo o referirse directamente a él.
- Función metalingüística: se identifica con el código y se basa en la reflexión y el tratamiento del lenguaje en sí mismo (Makaryk, 1993, p. 13).
- Función poética: también conocida como estética, se da cuando es el propio mensaje el que llama la atención por su forma o a través de sus contenidos (Cabrera & Pelayo, 2001, p. 31).

A continuación se incluye un gráfico en el que se aúnan tanto los elementos como las funciones del lenguaje de modo que se puede apreciar como ambas están relacionadas.

Figura 2. Modelo de las funciones del lenguaje de Roman Jakobson (1960)



Fuente: Cabrera, A., & Pelayo, N. (2001). *Lenguaje y comunicación: conceptos básicos, aspectos teóricos generales, características, estructura, naturaleza y funciones del lenguaje y la comunicación*. Caracas: El Nacional.

Tener en cuenta estos elementos y las funciones del lenguaje también es muy importante para el intérprete ya que este se convierte en un elemento más de la comunicación y debe descifrar el código y llegar a la idea profunda del mensaje para poder transmitir ese mismo contenido en otro código al receptor final. Además, debe tener en cuenta la función predominante en cada ocasión, por lo que su presencia es fundamental para que se pueda producir la comunicación en un entorno multicultural.

4.4. Las percepciones del entorno

Hay muchos elementos que influyen en la comunicación y que, en muchas ocasiones, no están directamente relacionados con las palabras que expresan los interlocutores sino con el entorno que los rodea. Se puede decir que hay una serie de factores que, en su conjunto, generan un entorno determinado que será fundamental para el desarrollo de la comunicación. Por esto, el intérprete debe ser consciente de estos elementos y conocer cómo estos influyen en la comunicación y en cómo se predisponen los interlocutores a la misma.

Los elementos que conforman las percepciones del entorno son los siguientes: la formalidad, la calidez, la intimidad, la familiaridad, la restricción y la distancia.

- Formalidad: puede cambiar según las experiencias personales y el entorno social. Por regla general, cuanto más formal sea una situación menos natural será la comunicación y el lenguaje no verbal del interlocutor. La falta de confianza lleva

a una mayor rigidez para intentar integrar el comportamiento dentro de unos patrones de formalidad más o menos establecidos (Hogan, 2010, p. 62).

- Calidez: nos hace sentir más relajados y cómodos, por lo que la comunicación se realizará también de forma más natural. La importancia de esta variable se ve reflejada en la vida diaria en la que se intentan crear espacios cómodos y cercanos para celebrar reuniones y para que el cliente en cuestión sienta que es un lugar agradable y cálido. Este hecho se puede apreciar especialmente en el decorado de los espacios en los que se llevan a cabo los encuentros (Díaz Mosquera, 2011, p. 27).
- Intimidad: también conocida como privacidad, indica la posibilidad de que otras personas puedan escuchar o ver a los interlocutores, se ve influenciada por el tamaño del lugar en el que se encuentran, si este es cerrado o abierto, si hay personas cerca, etc. (Hogan, 2010, p. 62). Esta percepción afecta a la forma en la que percibimos el grado de intimidad en la interacción con otras personas. En general, cuanto mayor sea el grado de privacidad, más cómoda será la situación y el interlocutor se sentirá más predispuesto a compartir ideas y mensajes personales (Hogan, 2010, p. 63).
- Familiaridad: cuando conocemos a una persona nueva, tendemos a mostrarnos más cautos, medidos y convencionales (Díaz Mosquera, 2011, p. 27). Del mismo modo, cuando nos encontramos en un entorno que ya conocemos y que nos resulta familiar nos encontramos más cómodos. Por lo tanto, cuanto mayor sea el grado de familiaridad, nos mostraremos más naturales y nuestro lenguaje no verbal será más relajado y el tono de voz, más calmado y confiado (Hogan, 2010, p. 64).
- Restricción: está estrechamente relacionada con la percepción que tenemos del espacio disponible durante un tiempo determinado. Hay entornos que parecen restrictivos de modo temporal mientras que otros entornos pueden parecer restrictivos de modo más permanente (Díaz Mosquera, 2011, p. 27). Cada persona lidia con las restricciones de distinta forma y esta puede revelarse si dichas restricciones son muy duraderas (Hogan, 2010, p. 67).
- Distancia: es probable que en espacios cerrados en los que nos encontramos con personas con las que no tenemos una relación muy estrecha, tendamos a establecer una mayor distancia psicológica para reflejar un sentimiento menos íntimo y más

neutro que se refleja en menos contacto visual y una mayor tensión (Díaz Mosquera, 2011, p. 28).

5. CASO PRÁCTICO I

El primer caso práctico que nos servirá de referencia para aplicar las herramientas metodológicas explicadas con anterioridad es la reunión entre su Majestad el Rey de España, Felipe VI, y el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ambos jefes de Estado de sus respectivos países (The White House, 2015). Dicho encuentro se llevó a cabo en el marco de una visita oficial que realizaron los reyes de España, el rey Felipe VI y la reina doña Letizia, a Estados Unidos entre el 15 y el 18 de septiembre de 2015 con motivo del 450 aniversario de San Agustín, la ciudad estadounidense de origen europeo más antigua del país. En esta visita oficial les acompañó el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo (Casa de Su Majestad el Rey, 2015).

La delegación española llegó a Estados Unidos el día 15 y antes de reunirse con el presidente, Barack Obama, y su esposa, Michelle, realizaron una ofrenda floral en Mount Vernon, en la tumba de George Washington. Seguidamente, se dirigieron a la Casa Blanca, en la capital, Washington DC, en la que fueron recibidos por el presidente y su esposa (Casa de Su Majestad el Rey, 2015), como se puede apreciar en la Figura 3.

Figura 3. Sus Majestades los Reyes con el presidente Barack Obama y su esposa



Fuente: Casa de Su Majestad el Rey. (septiembre de 2015). *Viaje Oficial a los Estados Unidos de América* .

De este modo, de acuerdo con el patrón establecido, fue en la Casa Blanca donde se produjo una reunión entre los dos jefes de Estado, que duró aproximadamente 45 minutos (EFE, 2015), seguida de una rueda de prensa en la que intervino una intérprete de la Casa Blanca que realizaba su labor en la modalidad de consecutiva. En esta rueda de prensa, en la que también estaban presentes medios de comunicación internacionales, los dos Jefes de Estado explicaron el contenido de la reunión y las conclusiones a las que habían llegado así como sus proyectos y compromisos futuros.

Los temas que se trataron en la reunión fueron los de actualidad del momento: la recuperación económica de España tras unos años de recesión, la importancia de las relaciones bilaterales entre los países en materia de seguridad con la presencia de ambos en la OTAN, el esfuerzo conjunto contra la amenaza terrorista yihadista en Oriente Próximo, la formación de las fuerzas armadas afganas así como la acción humanitaria en el Líbano y la problemática de los refugiados en Europa (The White House, 2015).

Además, el presidente Obama hizo referencia a su voluntad de mantener buenas relaciones con una «España fuerte y unida» en materia de política exterior, que en la versión original en inglés el presidente expresó del siguiente modo: *as a matter of foreign policy, we are deeply committed to maintaining a relationship with a strong, unified Spain* (The White House, 2015, 10:25). Esta declaración hace referencia a la problemática de la independencia de Cataluña, que en España es un tema de actualidad, que ha dividido a la sociedad y que aún se encuentra latente. De hecho, unos meses después de que se produjera esta visita, el 27 de noviembre, se producirían elecciones en Cataluña, cuyo resultado puso de relevancia la división existente y los sentimientos encontrados.

Esta frase, por lo tanto, tiene una gran importancia puesto que es una declaración que procede del presidente de Estados Unidos y un mensaje claro para los líderes independentistas catalanes. Por ello, el error cometido por la intérprete al traducir «nos gustaría tener una relación más fuerte y unida con España», que aplanaba el significado de estas palabras y que no hace referencia a esa voluntad política y declarativa de Barack Obama, puede ser considerado grave y de gran importancia, lo que explica su gran repercusión, sobre todo en España.

Una declaración tan importante para la comunidad internacional y para la política interna de España en un tema de la máxima relevancia desaparecería por completo y se perdería la fuerza de la declaración. Si bien este error no tiene tanta importancia para un

estadounidense, sin duda, sí es importante para un español puesto que Barack Obama, uno de los líderes mundiales, se declara en contra de la partición del territorio español, a lo que, por otra parte, también se opone el rey de España, que durante la reunión se dio cuenta del error puesto que él conoce el idioma y controla la labor del intérprete.

6. CASO PRÁCTICO II

El segundo de los casos prácticos que se tomarán como muestra es la reunión entre jefes de Gobierno que se llevó a cabo el 25 de julio de 2011 en Londres, Reino Unido, entre el primer ministro británico, David Cameron, y el presidente de Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero.

Dicho encuentro fue más bien breve y se enmarca en una visita al Reino Unido para una reunión con el primer ministro y un acto oficial con un proyecto caritativo británico conocido como *Street League*, que tenía como embajador al jugador de fútbol español, Cesc Fábregas, que en ese momento jugaba en el club inglés Arsenal (Oppenheimer, 2011), un proyecto en el que estaban presentes los dos países y que podría decirse que era un ejemplo del buen entendimiento y cooperación entre ambos.

Por último, la agenda londinense del presidente del Gobierno español terminó con una reunión con el líder de la oposición británica en ese momento, Ed Miliband, del partido laborista (Oppenheimer, 2011), que se puede decir era el homólogo del partido al que pertenecía el entonces presidente de Gobierno español, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

A diferencia de la visita oficial descrita en el caso práctico previo, la visita de un jefe de Gobierno, como se estableció en la sección 2.1., no es tan formal y rígida, y en este caso es aún más breve de lo normal ya que apenas duró un día y las reuniones fueron en su mayoría de carácter político.

Los temas que se trataron se correspondieron con los de la actualidad en el orden internacional en ese momento, que se centraban en la economía. En el año 2011 la Unión Europea se encontraba en un momento de crisis profunda que tenía su versión más dramática en Grecia, que en el momento en el que se produjo la reunión era una de las fuentes de preocupación para el conjunto de los países europeos ya que era la segunda vez que necesitaba un rescate desde que comenzaran a sentirse los efectos de la crisis en

el año 2008. Además, la necesidad de reformas era una de las cuestiones primordiales en ese momento para hacer frente a la deuda pública y al déficit (El Mundo, 2011).

Por otra parte, unos días antes de que se produjera la reunión se había llevado a cabo un ataque terrorista en Noruega, el 22 de julio, en el que habían muerto 77 personas, la gran mayoría de ellos jóvenes, pertenecientes al partido laborista noruego (Galarraga, 2012). La matanza, llevada a cabo por Anders Breivik en la isla de Utoya y en Oslo, sin precedentes en el país nórdico, fue otro de los temas a los que se hizo alusión en la reunión. Además de otros, igualmente importantes, relacionados con la seguridad en Oriente Próximo, que se encontraba en un momento de convulsión política como consecuencia de la inestabilidad derivada de las Primaveras Árabes, sobre todo en Libia (Oppenheimer, 2011).

La comparecencia de ambos dirigentes, de unos escasos cuatro minutos, se dio con posterioridad a esta reunión privada. La rueda de prensa estaba abierta a preguntas para los periodistas y tuvo lugar en una sala del número 10 de Downing Street, sede del Gobierno británico y también lugar de residencia del primer ministro.

Esta rueda de prensa fue conjunta y ambos trataron los temas anteriores con una gran incidencia en la situación económica de Grecia, a pesar de que los dos líderes ya habían tratado este tipo de temas en otros foros, tales como la Unión Europea o el G-20.

Figura 4. Llegada del presidente del Gobierno de España al número 10 de Downing Street



Fuente: Kitwood, Dan (2011). *David Cameron Holds A Press Conference With The Spanish Prime Minister At Downing Street.*

Puesto que los interlocutores hablaban lenguas distintas, estos necesitaban servicios de interpretación. A diferencia del caso anterior, la modalidad de interpretación empleada es la simultánea, lo que se puede explicar por el entorno en el que se realiza la rueda de prensa, que se explicará en secciones posteriores.

Para examinar el discurso de cada uno de los interlocutores así como las preguntas formuladas por los periodistas se ha empleado un vídeo en el que no aparece la interpretación. Sin embargo, la página web oficial de Downing Street facilita la transcripción de la interpretación, por lo que tenemos acceso al texto que escucharon los interlocutores (ITN Source, 2015).

Gracias a este texto podemos conocer el caso que nos interesa. Los dos oradores son homólogos y ambos son jefes de Gobierno de sus respectivos países. Sin embargo, el nombre de los puestos que ocupan es distinto puesto que los regímenes a los que pertenecen también difieren. El Reino Unido es una monarquía parlamentaria, igual que España, pero su jefe de Gobierno es conocido como primer ministro mientras que en España este mismo puesto es conocido como presidente del Gobierno.

De este modo, este hecho debería también verse reflejado en la interpretación tal y como ocurre cuando comparecen otros presidentes del Gobierno, como es el caso de las visitas del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, cuando comparece con el primer ministro británico en tanto que su homólogo, al que se dirigen como *President*. Sin embargo, durante toda la rueda de prensa se emplea para el presidente del Gobierno español el término *Prime Minister* (Cabinet Office, 2011), incluso cuando los periodistas se dirigen a él como «presidente» en español.

Este error podría verse incluido en uno de tipología cultural puesto que podría corresponderse con una falta de conocimiento del sistema político español y de la terminología empleada, al igual que el caso anterior, en el que se desconocía la importancia que la temática de Cataluña tiene en España. Sin embargo, este error no tiene la misma repercusión que el anterior puesto que, en el fondo, no se trata de un error de contenido, sino de forma, que no tiene mayor trascendencia. Los dos términos se refieren al mismo concepto y este no resulta ofensivo para el interlocutor afectado.

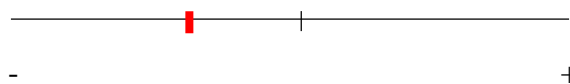
7. ANÁLISIS DEL CASO PRÁCTICO I

7.1. Las escalas de Bistra Alexieva

Con el objetivo de conocer si el acto comunicativo entre el rey Felipe VI y el presidente Barack Obama es culturalmente específico es necesario aplicar las escalas de Bistra Alexieva. El análisis de cada una de las subescalas establecidas por la autora (más o menos distancia, formalidad, igualdad, escrituralidad, cooperación, involucración, mismas metas), nos proporcionarán un resultado dentro del continuo general, culturalmente específico vs universal.

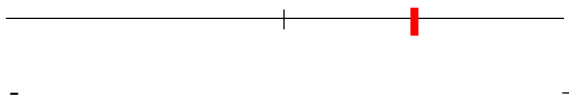
- **Distancia:** en el caso establecido habrá poca distancia ya que es una reunión entre sólo dos personas, que además ya se conocen de antemano puesto que han coincidido en encuentros previos. De este modo, habrá una cierta cercanía en el trato y, además, la estancia también ayuda a este propósito ya que este tipo de reuniones se dan en el Despacho Oval, una habitación relativamente pequeña en la que los dos están en un ambiente más o menos distendido, salvando la formalidad que caracteriza este tipo de situaciones. De este modo, como se puede apreciar en la Figura 5, la distancia será más bien corta.

Figura 5.



- **Formalidad:** es una de las características más importantes en estos casos. La situación será bastante formal, el horario está preestablecido, así como los temas y la forma en la que se van a tratar. No existe un solo factor que no haya sido planeado de antemano y cada uno de ellos tiene unos intereses y una serie de cuestiones que quiere trasladarle al otro interlocutor. Este tipo de conversaciones están ya estructuradas y suelen contar con un tiempo limitado ya que la agenda de ambos dirigentes continúa con otros actos. En la Figura 6 puede apreciarse que el grado de formalidad será bastante alto.

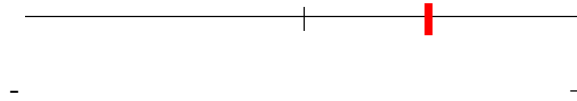
Figura 6.



- **Igualdad:** ambos interlocutores ostentan el mismo cargo institucional, por lo que son iguales en términos teóricos, los dos son homólogos. Sin embargo, a pesar de que los dos son jefes de Estado, esto no implica que no haya diferencias que no

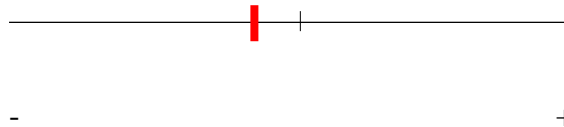
sean *de iure* pero sí *de facto*. Puede que uno de ellos tenga más importancia en el panorama internacional derivado del peso específico de su país. En este caso, debido a que se trata de una visita oficial amistosa entre dos países que se reconocen mutuamente y con el mismo status en este tipo de encuentros, estas diferencias no serán ostensibles y la reunión se da entre iguales, como se puede apreciar, a continuación, en la Figura 7.

Figura 7.



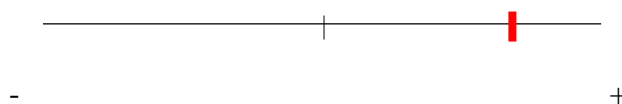
- **Escrituralidad:** en este tipo de reuniones prima la oralidad. No se trata de un discurso redactado previamente, los dos saben lo que quieren transmitir pero no existe un texto rígido preestablecido. Sin embargo, también tiene algunos rasgos de escrituralidad ya que los dos interlocutores saben lo que quieren transmitir y cómo transmitirlo. Este hecho implica que, dentro de la oralidad, estos discursos sean más escriturales, lo que, a su vez, hace la situación más universal. Como se puede apreciar en la Figura 8, en los discursos prima la oralidad aunque los elementos escriturales también son importantes.

Figura 8.



- **Cooperación:** el grado será alto puesto que ambos están dispuestos a cooperar y decididos a seguir con las relaciones amistosas entre los países a los que representan, como se puede apreciar en las conclusiones que expresan los dos jefes de Estado en la rueda de prensa. La Figura 9 nos permite observar de forma gráfica el alto grado de cooperación que existe entre los dos oradores.

Figura 9.



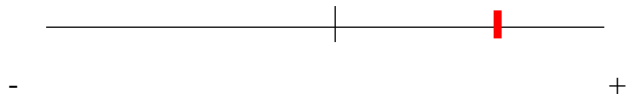
- **Involucración:** no será excesivamente alta, como se puede observar en la Figura 10. De ese tipo de reuniones no suelen salir decisiones de gobierno ya que se trata de jefes de Estado, aunque cada uno siente que debe promover los intereses de su país. Sin embargo, las partes no están emocionalmente involucradas en los temas, por lo que este rasgo hace que las situaciones sean más universales.

Figura 10.



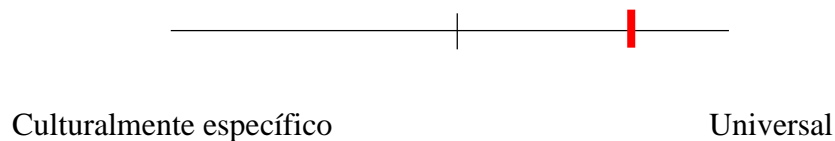
- Mismas metas: ambos tienen como fin último el entendimiento y las buenas relaciones entre sus respectivos países, por lo que en este caso comparten las mismas metas, como se puede apreciar en la Figura 11. La voluntad de ambos es que el encuentro termine de la mejor forma posible y que las relaciones entre sus respectivos países se mantengan igual de sólidas.

Figura 11.



Si se unen los datos obtenidos de los subcontinuos, se puede afirmar que nos encontramos ante una situación en la que predomina una mayor universalidad. Sin embargo, este hecho no implica que no haya ciertos rasgos culturales, como se puede apreciar en el siguiente continuo general, en la Figura 12.

Figura 12.



La única de todas las variables expresadas con anterioridad que sería propia de encuentros culturalmente específicos sería la poca distancia, es decir, la proximidad. Si bien la oralidad del texto también es propia de situaciones culturalmente específicas, su grado no es tan elevado, por lo que podría decirse que el conjunto de las variables señalan una tendencia hacia la universalidad.

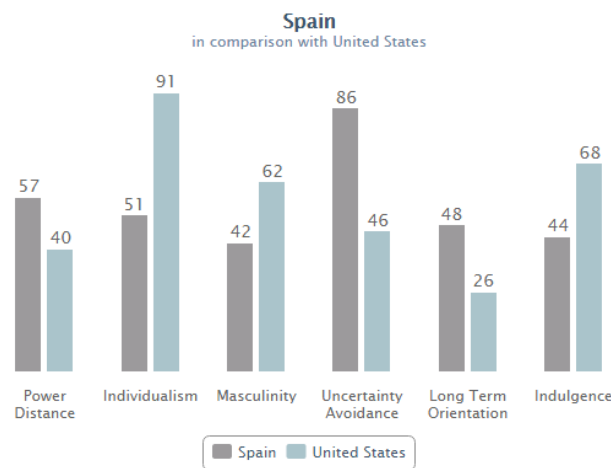
Es muy importante para el intérprete ser conocedor de estos resultados ya que le ayudarán a poder acotar mejor su función y a ir preparado ante las posibles dificultades que pueden aparecer y es que, si bien la escala de Alexieva nos informa de que este tipo de situaciones tienden a la universalidad, estas no están exentas de rasgos culturalmente específicos.

7.2. Los parámetros culturales de Hofstede

El sitio web del Hofstede Centre nos permite establecer una comparación entre las variables establecidas en la sección 4.2. De este modo, podemos establecer las diferencias subyacentes que existen entre dos culturas, a pesar de que en un principio estas puedan parecer similares.

En este caso, las dos culturas que se van a analizar serían la española y la estadounidense y los resultados se establecerán en un gráfico comparativo.

Figura 13. Gráfico comparativo entre España y Estados Unidos según las variables de Hofstede.



Fuente: The Hofstede Centre. (2015). *National Culture*. Obtenido de <http://geert-hofstede.com/national-culture.html>

- Distancia de poder: como se puede observar a partir de la Figura 13, la distancia de poder es importante para las dos culturas, si bien para España el resultado es un poco más alto (57). Este hecho implica que la sociedad española es más jerárquica que la estadounidense aunque ambas, en general, valoran este aspecto y lo integran en sus sociedades. Esto implica que cada individuo respeta su espacio y el puesto que ocupa, lo conoce y lo acepta.
- Individualismo/colectivismo: se aprecia una gran diferencia entre las dos culturas. Mientras que España recibe una puntuación 51, Estados Unidos recibe un 91, por lo que este último es mucho más individualista. Esto implica que cada sujeto es mucho más independiente y este prima respecto al grupo. Por el contrario, España

tiende a ser más colectivista aunque también puntúa relativamente alto por lo que podría decirse que España es una cultura en la que la interdependencia grupal es más importante que en Estados Unidos pero esto no implica que sea un país especialmente individualista.

- Masculinidad/femineidad: Estados Unidos recibe una puntuación de 62 mientras que España recibe un 42, por lo que en la sociedad estadounidense se valora la competitividad y el éxito mientras que en la sociedad española prima la cooperación, la modestia y el consenso. Una diferencia que puede apreciarse en una reunión bilateral entre dos individuos, sobre todo en el entorno laboral o de negociación.
- Rechazo a la incertidumbre: España presenta una puntuación de 86 mientras que Estados Unidos presenta un 46. La falta de certeza es un verdadero problema para la sociedad española, como se puede apreciar en la Figura 13, mientras que para la sociedad estadounidense la falta de seguridad no es un motivo de preocupación. De hecho, en una encuesta reciente se comprobó que al 75 % de los jóvenes españoles les gustaría trabajar en la administración pública, lo que implicaría una gran seguridad laboral, mientras que sólo al 17 % de los estadounidenses les gustaría tener dicha certeza en el futuro (The Hofstede Centre, 2015).
- Orientación a largo/corto plazo: hace referencia a la unión que tiene la sociedad de hoy con su propio pasado y su tradición y hasta qué punto esta herencia determina el comportamiento actual. España no tiene una puntuación muy alta pero la de Estados Unidos es aún menor. Este hecho implica que la sociedad española es normativa y mantiene estructuras pasadas pero esto no excluye que también vivan el momento y que quieran resultados inmediatos (The Hofstede Centre, 2015).
- Indulgencia/restricción: la sociedad española es menos indulgente que la estadounidense, con una puntuación de 44 frente a un 68 de Estados Unidos. De este modo, según la figura 13, la sociedad española es más restrictiva a este respecto y sus ciudadanos controlan más sus impulsos.

De estos resultados expuestos con anterioridad pueden extraerse diversas conclusiones que nos ayudarán a dar respuesta a la hipótesis inicial. Según los datos del Hofstede Centre (2015), si bien las dos culturas son occidentales y parecen a primera vista muy similares, al menos en sus estructuras básicas, los datos nos demuestran que no es

así y que son muchas las diferencias entre las dos sociedades, muchas más de las que pensamos. Estas diferencias afectan a la estructura mental y social del individuo, algo que este lleva consigo allá donde va, es decir, es inherente al ser humano, por lo que estas diferencias aflorarán en cualquier tipo de situación, incluidos los actos comunicativos.

El intérprete debe ser conocedor de estas características particulares puesto que puede tener que enfrentarse a situaciones que ni él mismo comprendería de no saber de estas diferencias, lo que sin duda puede llevar a cometer un error por falta de conocimiento y provocar una falta de comprensión y entendimiento entre los interlocutores. Esta situación puede provocar que la negociación no llegue a buen puerto. En este caso el error podría relacionarse con la diferencia entre la orientación a largo y a corto plazo en la que España está mucho más conectada con sus raíces y evolución histórica, algo que para los estadounidenses no tiene tanta importancia.

7.3. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje de Jakobson

Los elementos de la comunicación de Jakobson resultan de gran utilidad para conocer quién es quién en el acto comunicativo y para establecer cuál es el lugar que ocupa el intérprete en el mismo. De este modo, en esta sección se establecerá cuál sería el emisor, el receptor, el código, el contexto, el referente, el mensaje, el canal y la situación.

En este caso, una reunión bilateral entre dos jefes de Estado, se produce un intercambio de pareceres que es de carácter dialógico. No se trata de una serie de discursos, si bien tienen cierta preparación, como se estableció en la sección anterior. De este modo, los dos interlocutores, el rey Felipe VI y el presidente Barack Obama, son emisores ya que ambos elaboran sus respectivos mensajes.

En el caso de los receptores, se daría la misma situación y es que ambos son receptores de los respectivos textos, aunque en este caso los receptores son muchos otros, no sólo los dos interlocutores. Como se puede apreciar en el vídeo del encuentro, hay muchos periodistas acreditados si bien no hay tiempo establecido para preguntas, dichos periodistas también son receptores de los mensajes de los jefes de Estado.

Además, también se debe tener en cuenta que estas palabras son retransmitidas a otras personas a través de la acción de los periodistas y de las propias delegaciones, tanto estadounidense como española, por lo que los receptores también serán los televidentes

que vean el vídeo en los diferentes programas de televisión en los que se retransmita, también en su emisión virtual, a través de internet.

También se dará la misma situación con aquellas personas que escuchen los programas de radio en los que se transmitan las palabras de los interlocutores así como en las imágenes y los artículos que se escriban sobre el encuentro en diversos periódicos. De este modo, los receptores son muchos más que los presentes en la sala en la que se da la reunión ya que la audiencia final es de millones de personas alrededor del mundo.

Este reparto de elementos sería el propio de una reunión en la que no hay un intérprete. Sin embargo, la presencia de un intérprete hace que el esquema establecido por Jakobson sea mucho más complejo. El intérprete actúa como receptor, recibe el mensaje emitido de uno de los interlocutores y también actúa como emisor al exponer el mensaje recibido por el primer interlocutor. De este modo, se introduce un nuevo elemento en la comunicación que tiene un papel doble y esencial en el acto comunicativo, ya que sin esta figura la comunicación no se podría producir, en un primer momento el intérprete actúa como receptor para ejercer después de emisor.

Para realizar su labor de forma óptima el intérprete debe tener en cuenta la finalidad del mensaje de los interlocutores, el *skopos*. El intérprete debe trasladar la intención del orador inicial para que su mensaje no sea distorsionado y se transmita en su totalidad y con todos los matices que este quiera trasladar. De este modo, en el caso de que el intérprete deba hacer frente a rasgos culturales y tomar una decisión en consecuencia para transmitir el sentido del mensaje del orador (Nord, 2009, p. 219).

El código empleado es diverso. En este caso, los códigos que se emplean son el español, por parte del rey Felipe VI, y el inglés, por parte del presidente Barack Obama. El intérprete, como un elemento más en el acto comunicativo, emplea los dos para llevar a cabo su función.

En cuanto al canal, este también es diverso. Uno de los canales es el aire, sobre todo en el caso de las personas que se encuentran en la habitación en la que se da la reunión. Sin embargo, el hecho de que la reunión se retransmite a través de los periodistas en distintos medios de comunicación hace que el canal varíe según el lugar en el que se encuentre el receptor del mensaje. Para los periodistas que se encuentran acreditados sería el aire pero para los lectores de un periódico determinado el canal no sería el aire, en ese caso, el canal sería el papel.

Para los internautas que vean el vídeo en las plataformas virtuales de periódicos, blogs, etc. el canal será la pantalla del ordenador. Del mismo modo que para los telespectadores de los canales de televisión que emitan el encuentro, el canal será la pantalla de la televisión.

El mensaje que pretenden transmitir los dos interlocutores es que existe un buen entendimiento entre los dos países y que comparten el criterio en muchas cuestiones. Si bien cada uno tiene unos intereses particulares, el mensaje general es que la relación entre ambos es buena y que los dos se encuentran alineados en muchas cuestiones, por lo que no ha habido confrontación ni tensión en el mensaje que se ha enviado.

El contexto sería todo aquello que se da con anterioridad y posterioridad a la conversación. En este caso, sería una presentación previa en la que se establezcan los primeros agradecimientos o un acto comunicativo anterior, como una reunión entre los dos interlocutores.

En lo que respecta al referente, sería la actualidad internacional y la entidad a la que se han referido en los temas de los que han hablado. En este caso, el referente era la reunión y el resumen de la misma en la que se trataron temas dispares como la independencia de Cataluña, la situación económica de los dos países, etc. como se ha establecido en secciones anteriores.

Por último, la situación es todo aquello que rodea el acto comunicativo. De este modo, en este caso concreto, la reunión se da en el Despacho Oval, una habitación de dimensiones pequeñas en las que los interlocutores se encuentran uno en frente de otro, sentados y rodeados de periodistas.

En lo que respecta a las funciones del lenguaje, prácticamente todas ellas se encuentran presentes en el discurso.

- Función referencial: se da cuando los interlocutores quieren establecer los hechos de forma objetiva, y así lo hacen en múltiples ocasiones a lo largo del encuentro en el que, por ejemplo, Barack Obama afirma que tanto el gobierno estadounidense como el español están negociando para mejorar la situación económica y las oportunidades a los dos lados del Atlántico (The White House, 2015).

- Función emotiva: aparece, sobre todo, al final del encuentro, en el que ambos interlocutores expresan sus mejores deseos, de visitar España, por parte del presidente Obama, y la calurosa bienvenida que le recibirá en caso de que así sea, como afirmó el rey Felipe VI (The White House, 2015). De este modo, ambos expresan sus emociones y sus pensamientos.
- Función conativa o apelativa: puede verse reflejada en el momento en el que se dirigen el uno al otro de forma personal y directa o cuando el presidente Obama le da la bienvenida directamente al rey Felipe VI.
- Función fática: no es prevalente en el texto. Sin embargo, en algunas ocasiones el presidente Obama dice *thank you* a modo de indicar que termina con la intervención, lo que podría tomarse como un rasgo más de la función fática.
- Función poética y metalingüística: son de las menos importantes. En este sentido, los dirigentes no suelen fijarse excesivamente en la forma, ni intentan realizar figuras retóricas que embellezcan el lenguaje en demasía, lo que prima en estos casos es el contenido. Sin embargo, podría decirse que ambos interlocutores hacen fehaciente su voluntad de buen entendimiento con el uso de determinados adjetivos y la repetición de los mismos sucesivamente para calificar la relación entre los dos Estados, como fuerte, unido, amistosa, etc. Por otro lado, la frase que ha sido objeto de error por parte de la intérprete también está relacionada hasta cierto punto con la función poética. Si bien de forma explícita el presidente no hace referencia al caso de Cataluña, sí que lanza un mensaje implícito, entre líneas, dentro de la frase: *as a matter of foreign policy, we are deeply committed to maintaining a relationship with a strong, unified Spain* (The White House, 2015, 10:25).

El intérprete debe conocer el papel de cada uno de los presentes en el acto comunicativo para conocer cómo él encaja en la situación y cómo ajustar su labor a la situación que se le presenta para poder conocer las intenciones del orador y trasladar su intención de la mejor forma posible.

7.4.Las percepciones del entorno

Las percepciones del entorno nos ayudarán a conocer mejor las condiciones del ambiente que también determinan la actitud de los interlocutores y la forma en la que interactúan ente ellos, lo que, por ende, también afecta al acto comunicativo y al trabajo del intérprete.

- Formalidad: la situación es muy formal, se da en una parte del Despacho Oval, como se puede observar en la Figura 14, sentados uno en frente de otro y ante la prensa. El grado de formalidad es relativo, probablemente habría sido más alto en caso de que los dos interlocutores no se conocieran previamente y si tampoco conocieran la estancia en la que se encuentran pero la presencia de la prensa otorga formalidad a la situación.
- Familiaridad: el hecho de que los dos interlocutores se conozcan y que hayan estado previamente en la sala hace que haya un alto grado de familiaridad. Barack Obama está más familiarizado con la sala ya que se trata de su propio despacho mientras que el rey Felipe VI, al ser el invitado, no está tan familiarizado con la misma aunque ya había realizado visitas con anterioridad. Esto hace que la situación no sea tan rígida y que haya espacio para risas y gestos cómplices.
- Calidez: determina en gran medida el grado de confort de los oradores. En este caso, la reunión se da en el Despacho Oval. El espacio es cálido, no es excesivamente amplio y el lugar en el que se lleva a cabo la reunión se da en un lado de la habitación, por lo que el sitio es más recogido, también en parte por la disposición de las sillas y la forma en la que se desarrolla la conversación.

Figura 14. Encuentro entre el rey Felipe VI y el presidente Barack Obama.



Fuente: Casa de Su Majestad el Rey. (septiembre de 2015). *Viaje Oficial a los Estados Unidos de América* .

- Intimidad: hace que la actitud entre los interlocutores sea más cómoda. Sin embargo, a este respecto cabe destacar que no hay mucha privacidad en la sala ya que se encuentran rodeados de periodistas y la intimidad es muy limitada.
- Restricción: el Despacho Oval es un sitio cerrado y la situación no se presta a que uno de los interlocutores pueda salir de la sala ya que, además, hay muchas otras personas que los rodean. Esto implica que el grado de restricción es más bien alto aunque se trata de una habitación amplia en el que las dimensiones de la sala no son un problema, ni oprimen a los interlocutores.
- Distancia: es más bien corta entre los interlocutores, como se puede apreciar en la Figura 14. El hecho de que las distancias sean cortas hace que haya una mayor familiaridad y que se establezca un espacio más íntimo dentro del marco general, que sería el Despacho Oval. Este hecho hace que la situación sea más cómoda para ambos y más proclive a la intimidad y a una relación y conversación fluidas.

Estas variables determinan en gran medida la actitud de los interlocutores ya que se refieren al entorno y como estos se relacionan con el mismo. El intérprete debe, sin duda, ser consciente de estos factores ya que la actitud de un interlocutor se refleja en su lenguaje y sus expresiones. En este caso, podría decirse que las variables nos reflejan un entorno que tiende a la universalidad pero que no está exento de determinados rasgos culturales derivados del conocimiento previo de los interlocutores y de la relación preexistente entre ellos.

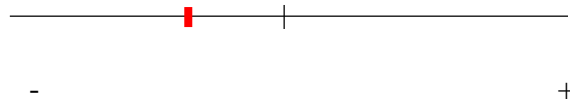
8. ANÁLISIS DEL CASO PRÁCTICO II

8.1.Las escalas de Bistra Alexieva

Tal y como se dio en el caso práctico anterior, las escalas de Bistra Alexieva ayudarán a establecer si el encuentro se puede considerar culturalmente muy específico o si por el contrario este puede clasificarse como universal.

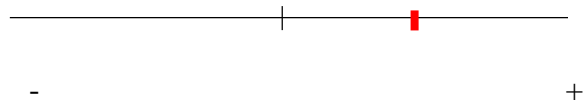
- Distancia: es relativamente corta entre el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero y el primer ministro británico, David Cameron, como se puede apreciar en la Figura 15. Ambos han coincidido en otras ocasiones y el hecho de que sean los jefes de Gobierno de dos países europeos hace que se vean con regularidad con motivo de las reuniones que se dan en el seno de la Unión Europea.

Figura 15.



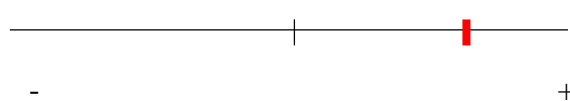
- Formalidad: la situación ya de por sí es bastante formal porque además también están presentes otras personas, en este caso, desconocidas, ya que se trata sobre todo de periodistas, lo que añade un punto de formalidad al acto, como se puede observar en la Figura 16. De todos modos, el hecho de que los temas se hayan establecido y acordado de antemano y que las agendas estén coordinadas además de unidas por un proyecto común como es la Unión Europea hace que no haya sorpresas respecto al contenido de la conversación.

Figura 16.



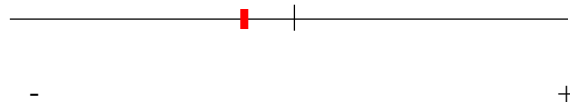
- Igualdad: ambos interlocutores son homólogos ya que ambos son jefes de Gobierno y tienen poder ejecutivo, lo que los hace aún más iguales, tanto *de iure* como *de facto*, como se refleja en la Figura 17. Estas reuniones sí pueden tener como resultado un principio de acuerdo o un alineamiento de posturas respecto a algún tema, en este caso, el tema más importante era la crisis económica y en las declaraciones de ambos se aprecia un principio de entendimiento.

Figura 17.



- Escrituralidad: en este caso, como en el anterior, prima la oralidad. No es un discurso preparado con anterioridad. De hecho, se puede apreciar que ninguno de los dos se apoya en un texto escrito aunque lo más probable es que ambos tengan un guion sobre los temas de los que van a hablar, lo que hace que los textos tengan rasgos de escrituralidad aunque esta no sea predominante, como se puede observar a continuación en la Figura 18.

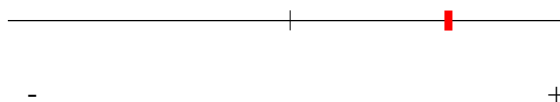
Figura 18.



- Cooperación: tiende a ser alta, como se observa en la Figura 19, ya que ambos pretenden trabajar por un objetivo común, la economía europea. Los dos

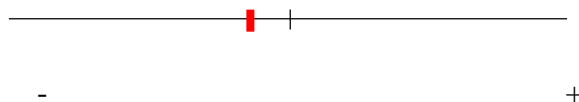
interlocutores tenían los mismos intereses y ambos intentarían remar en la misma dirección y llegar a puntos en común.

Figura 19.



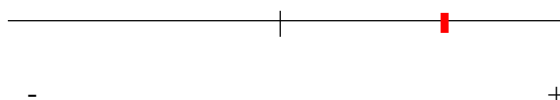
- Involucración: si bien emocionalmente no es un tema que les atañe, sí que son conscientes de la importancia del mismo y de las repercusiones que puede tener en sus respectivos países, por lo que el grado de involucración será más alto que en el caso anterior, como se puede apreciar en la Figura 20. Al fin y al cabo, son ellos los que toman las decisiones que luego deciden el futuro de sus Estados, por lo que sí se sentirán involucrados en los temas de conversación.

Figura 20.



- Mismas metas: los dos jefes de Gobierno tienen un objetivo común, como se ve reflejado en la Figura 21, que era la cooperación para llegar a salvar la economía europea, por lo que a pesar de que las medidas para llegar a ese fin sean distintas, sí tienen unas metas comunes, que vienen dadas desde el seno de la Unión Europea y sus políticas de integración impulsadas por la organización y sus miembros.

Figura 21.



Como ocurrió en el caso práctico I, los datos obtenidos en las subescalas nos muestran unos resultados muy similares y se puede decir que en este caso, de nuevo, nos encontramos ante una situación de clara tendencia universal. Sin embargo, este hecho no implica que dicha situación se encuentre exenta de rasgos culturales, como se muestra en el siguiente continuo general.

Figura 22.



De todos modos, existen algunas diferencias, aunque estas son casi inapreciables en el continuo universal, que lo diferencian del otro caso práctico, una de ellas sería la

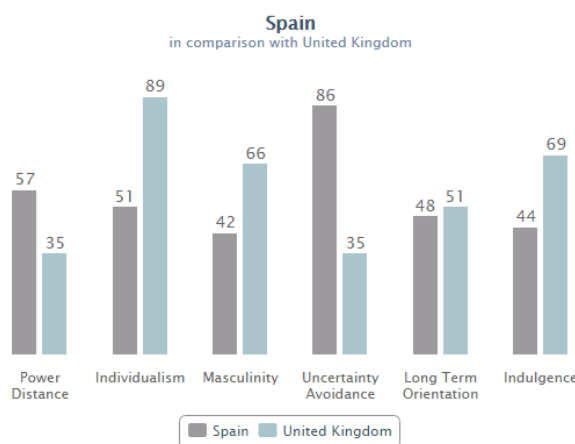
involucración de los interlocutores derivada de su poder ejecutivo y de la temática del discurso, que hace que ambos se encuentren más involucrados en el encuentro.

Como ocurre en el caso práctico anterior, el intérprete debe conocer estas escalas puesto que ayudarán a comprender cómo puede desarrollarse el encuentro y cuán culturalmente específica podría llegar a ser la situación y, por lo tanto, estar prevenido y actuar en consecuencia.

8.2. Los parámetros culturales de Hofstede

Como ocurrió en el caso anterior, se va a emplear la misma herramienta que nos proporciona el Hofstede Centre para realizar el análisis de las variables establecidas y conocer las diferencias subyacentes que existen entre la cultura española y la británica.

Figura 23. Gráfico comparativo entre España y Reino Unido.



Fuente: The Hofstede Centre. (2015). *National Culture*. Obtenido de <http://geert-hofstede.com/national-culture.html>

- Distancia de poder: como se puede observar a partir de la Figura 23, la distancia de poder es un poco más alta en España que en el Reino Unido, lo que implica que los españoles tienden a aceptar la jerarquía mientras que los británicos aprecian la horizontalidad en las relaciones de poder.
- Individualismo/colectivismo: se puede apreciar una gran diferencia entre las dos culturas. La cultura española, con 51 puntos, prefiere el colectivismo mientras que el Reino Unido, con 89 puntos, tiende al individualismo y a la independencia del individuo respecto del grupo.

- Masculinidad/femineidad: el grado de masculinidad es más alto en el Reino Unido que en España, por lo que los británicos aprecian, en general, el éxito y la competitividad, algo que también ocurría en Estados Unidos, como se puede apreciar en la Figura 13. Los españoles, por el contrario, valoran más el consenso, la cooperación y la modestia (The Hofstede Centre, 2015).
- Rechazo a la incertidumbre: la cultura española, con 86 puntos, rechaza en gran medida falta de certitud, mientras que los británicos, con 35 puntos, un resultado bastante bajo, muestran conformidad con la falta de seguridad en el futuro, lo que puede ser un gran problema en las negociaciones ya que, mientras que el interlocutor español puede tener el deseo de controlar el futuro con el establecimiento de una futura cita, por ejemplo, el interlocutor británico no tiene por qué tener dicha necesidad y considerarlo una impertinencia.
- Orientación a largo/corto plazo: es muy similar entre las dos culturas, España consigue 48 puntos y el Reino Unido 51. Este hecho implica que ambas sociedades son normativas, la española un poco más que la británica y que, por lo tanto, las dos mantienen estructuras pasadas y les otorgan cierta importancia. Un rasgo que los diferencia a ambos en gran medida de la sociedad estadounidense, como se puede comprobar en la sección 7.2., y que marca su carácter europeo, en el que la tradición tiene mucho peso.
- Indulgencia/restricción: la sociedad española es menos indulgente que la británica, España recibe 44 puntos mientras que el Reino Unido consigue 69. De este modo, puede decirse que la sociedad española es más restrictiva y tienden a controlar más los impulsos que los ciudadanos británicos (The Hofstede Centre, 2015).

Como ocurre en el caso práctico anterior, el intérprete debe tener conocimiento de las variables ya que son clave para comprender las diferencias que se pueden producir en la actitud ante determinados temas por parte de los oradores y en las que el intérprete tendrá que tomar decisiones para que el acto comunicativo se realice con éxito.

8.3. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje de Jakobson

En esta situación, tal y como ocurrió en el caso práctico anterior, se produce un intercambio de pareceres en el que también se encuentra el intérprete aunque en este caso no está presente de forma física en el acto comunicativo. En este caso se opta por una modalidad simultánea pero el papel del intérprete, ya sea la modalidad que sea, se corresponde del mismo modo, es tanto emisor como receptor ya que recoge el mensaje de uno de los interlocutores y se lo transmite al otro interlocutor, por lo que su función es igual de imprescindible y su misión sigue siendo la misma.

En lo que respecta al resto de actores del acto comunicativo, los dos interlocutores, José Luis Rodríguez Zapatero y David Cameron, emiten sus mensajes y, por ende, son emisores. Pero además de ellos, y a diferencia del caso práctico anterior, hay preguntas realizadas por periodistas a los interlocutores, por lo que ellos también actúan como emisores.

En cuanto a los receptores, se daría la misma situación, los dos jefes de Gobierno son receptores de sus respectivos mensajes y también de las preguntas de los periodistas, y al mismo tiempo, también los periodistas son receptores de los discursos de los dos dirigentes y de las respuestas a sus preguntas.

Sin embargo, como ocurre también en el caso práctico I, los receptores son muchas más personas de las que en un principio se consideran. La presencia de periodistas hace que la repercusión del encuentro sea mucho mayor y que muchas personas vean el encuentro por televisión o por internet o que lo escuchen en la radio o lo lean en el periódico, tanto en España como en el Reino Unido o en otros países, por lo que los receptores se multiplican.

El código empleado es diverso, como ocurre en el caso anterior, y la combinación de lenguas es la misma, inglés y español, por parte de David Cameron y José Luis Rodríguez Zapatero, respectivamente.

El canal es igualmente diverso. Uno de los canales es el aire, con las personas que se encuentran en la sala en la que se celebra el encuentro. No obstante, la presencia de los periodistas hace que el canal sea muy variado, para los lectores será el papel, en el caso de los televidentes o internautas será la pantalla del televisor o del ordenador, respectivamente.

El mensaje de los interlocutores es que ambos países van a cooperar para mejorar la situación económica de la Unión Europea. También pretenden trasladar un mensaje de tranquilidad a sus respectivas sociedades además de su alineamiento respecto a determinadas situaciones, como los atentados que se habían producido en Noruega y que ambos condenan de forma contundente (Cabinet Office, 2011).

El contexto lo formarían todas aquellas conversaciones previas que hayan mantenido los interlocutores antes del encuentro al que tenemos acceso, en el que, entre otras situaciones, consta un almuerzo, por lo que esos momentos formarían parte del contexto así como las conversaciones que ambos mantendrían tras el encuentro al dirigirse al segundo acto que tienen organizado respecto de un proyecto solidario.

En cuanto al referente, sería la situación económica europea e internacional en ese momento a la que hacen referencia a lo largo de todo el encuentro ya que era el tema prioritario.

Por último, la situación es todo aquello que rodea el acto comunicativo. De este modo, la reunión se da en una amplia sala del número 10 de Downing Street, sede del gobierno y residencia oficial del primer ministro británico, en la que se encuentran los dos interlocutores de pie ante los periodistas.

En lo que respecta a las funciones del lenguaje, prácticamente todas ellas aparecen en el discurso, tal y como ocurrió en el caso práctico precedente.

- Función referencial: se da cuando los interlocutores realizan afirmaciones de manera objetiva en las que ofrecen información, como ocurre en el caso de David Cameron en el que informa de un hecho ya consumado: *Britain has already provided police assistance [...]* (Cabinet Office, 2011, 00:49).
- Función emotiva: está presente sobre todo al principio de las intervenciones de cada uno de los oradores, en las que ambos expresan lo horrorizados que están respecto de lo sucedido en Noruega y afirman que se encuentran apenados por ello (Cabinet Office, 2011), por lo que de forma inequívoca hacen uso de esta función al expresar sus emociones y pensamientos.
- Función fática: puede observarse en determinados momentos, en especial, por parte de los periodistas en los que utilizan fórmulas para comprobar que el canal sigue abierto después de realizar una primera pregunta, como por ejemplo: «y también» o «disculpe primer ministro» (Cabinet Office, 2011).

- Función conativa o apelativa: se aprecia especialmente durante las preguntas de los periodistas en las que estos se dirigen directamente a los oradores por su título, «primer ministro».
- Funciones poética y metalingüística: no son prevalentes en este tipo de textos, como se ha establecido en la sección 7.3. Este tipo de oradores no suelen fijarse especialmente en la forma del mensaje, prefieren ir directamente a los temas sin necesidad de embellecerlos o de aplicar metáforas en las que se puede perder el contenido del texto, sobre todo en el caso de temáticas importantes y que preocupan a los ciudadanos. Sin embargo, ambos emplean las mismas palabras para dirigirse a determinados temas, como es el caso del atentado en Noruega, en el que emplean palabras como «horror», así como símiles, comparaciones con la situación que habían sufrido tanto España como el Reino Unido en otros momentos históricos (Cabinet Office, 2011).

8.4.Las percepciones del entorno

Como ocurrió en el caso práctico anterior, un análisis de las variables del entorno hará que podamos comprender cómo el contexto y los factores que rodean a los interlocutores afectan en la interpretación de un encuentro de estas características.

Figura 24. Rueda de prensa de David Cameron y José Luis Rodríguez Zapatero.



Fuente: Kitwood, Dan (2011). *David Cameron Holds A Press Conference With The Spanish Prime Minister At Downing Street.*

- Formalidad: la situación es ya de por sí muy formal. Sin embargo, en lo personal, los dos oradores se conocen y eso hará que la relación sea menos tensa que si fueran completos desconocidos. Sin embargo, tanto la temática como el resto de características de la situación hacen que esta sea bastante formal.

- Familiaridad: los dos interlocutores ya se conocen puesto que han coincidido en ocasiones anteriores en esa misma sala. El primer ministro Cameron estará más familiarizado con el entorno puesto que es allí donde realiza todas sus ruedas de prensa. Sin embargo, la importancia de los temas que tratan así como la presencia de personas desconocidas y que van a trasladar sus mensajes son una presión añadida que también restringe el grado de familiaridad.
- Calidez: no es muy alta ya que, como se puede apreciar en la Figura 23, el espacio es cálido aunque muy amplio e impersonal.
- Intimidad: se encuentran delante de un auditorio, por lo que el grado de intimidad es prácticamente inexistente. El número de personas presentes en la sala así como la presión añadida de los receptores fuera de la misma hacen que la situación no sea especialmente cómoda a este respecto.
- Restricción: la sala está cerrada y la expectación que se crea también hace que el grado de restricción aumente y sea alto, aunque se trate de una sala amplia.
- Distancia: es bastante corta entre los interlocutores, los dos están de pie, uno al lado del otro y bastante cerca de los periodistas, como se puede apreciar en la Figura 23. El hecho de que las distancias sean cortas favorece la generación de un ambiente más cálido y de confianza aunque que haya tantas personas desconocidas presentes y la repercusión que puedan tener sus palabras en el exterior hace que la situación no termine de ser del todo cómoda y distendida para los oradores.

Estas variables afectan en gran medida la actitud de los oradores y también la del intérprete, que se ve afectado por la presencia de la prensa, por ejemplo. Este último debe ser consciente de la existencia de estas variables para poder realizar una labor óptima.

9. CONCLUSIÓN

La interpretación requiere, sin duda, una gran capacidad intercultural debido a la gran cantidad de factores que entran en juego, en especial, el lenguaje, que ya de por sí se configura como un portador de rasgos culturales, y es que la lengua no deja de ser un reflejo de la cultura de un grupo.

Sin embargo, el caso de las reuniones bilaterales entre jefes de Estado o de Gobierno podría ser una excepción a este hecho, los interlocutores tienen una formación internacional derivada de su cargo y, por lo tanto, son conscientes de las situaciones en las que se encuentran y del grado de interculturalidad de las mismas. Del mismo modo, el lugar elegido para llevar a cabo este tipo de reuniones suele ser culturalmente «neutral», por lo que todo ello indica que la función intercultural del intérprete tendría mucha menos importancia que en otras situaciones.

Las herramientas metodológicas aplicadas en estos dos casos prácticos, que se pueden tomar como paradigma de este tipo de situaciones, nos han señalado la multitud de factores que influyen en la interculturalidad de una situación de estas características.

Según las escalas de Alexieva (1997), las reuniones bilaterales entre jefes de Estado y de Gobierno tienden a la universalidad debido a las características de las mismas aunque presentan rasgos culturales derivados de la involucración de los interlocutores y de la distancia entre ellos, aunque estos resultados no varían la escala general, claramente universal.

En lo que respecta a los parámetros culturales de Hofstede (1980), se ha mostrado a través de la aplicación en los dos casos prácticos, que si bien las culturas que se comparaban pertenecían al generalmente conocido como modelo «occidental», las diferencias subyacentes entre las dos sociedades eran ostensibles y que estas también están presentes en el acto comunicativo como parte inherente de los interlocutores que lo han recibido como herencia en sus respectivas sociedades. Estas concepciones sobre asuntos cotidianos y de comportamiento y actitud son permeables y se ven reflejadas en todos los aspectos de la vida de los oradores aunque estos estén acostumbrados a tratar situaciones culturalmente específicas.

Del mismo modo, los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje de Jakobson (1960) también nos permiten analizar cuál es la función de cada uno de los

presentes en este tipo de actos, incluida la del intérprete y cómo este encaja en el acto comunicativo. Además de determinar qué es lo que pretende el emisor en cada una de sus intervenciones y cuál es la función predominante de la misma para poder transmitir aquello que desea el orador de la manera más fiel y correcta posible. Al analizar las dos situaciones podría decirse que el intérprete es un actor más en el acto comunicativo y que su papel es fundamental en el buen desarrollo del mismo.

Por último, las percepciones del entorno (Kevin Hogan, 2010) nos permiten conocer cómo el emplazamiento y todo aquello que rodea al acto comunicativo influye en la aparición de rasgos claramente culturales en la situación que nos atañe. Al aplicar las percepciones del entorno a los casos prácticos se pudo observar que, en general, las situaciones tendían a no presentar muchos elementos culturales.

Sin embargo, a pesar de que las situaciones suelen mostrar tintes más bien universales, estas no están exentas de la aparición de elementos culturales y el intérprete, en tanto que actor en el acto comunicativo y profesional, debe percatarse de dichos elementos y tratarlos en consecuencia. De ahí que en los dos casos analizados se hayan producido errores en la interpretación.

Probablemente, si el primero de los intérpretes conociera mejor la importancia de determinados temas en la actualidad española y cuál es la configuración del territorio español así como el caso especial de las comunidades autónomas en España, que responden a una realidad cultural determinada, no se habría producido un error de tanta trascendencia.

Del mismo modo, si el segundo intérprete hubiera conocido en profundidad el régimen político y el sistema español no se habría producido ese error, si bien en el segundo caso la importancia de la equivocación no es tanta como en el primero.

El intérprete en reuniones entre jefes de Estado y de Gobierno no puede olvidarse de la función de agente intercultural y su papel de puente entre culturas. Si bien es cierto que estas situaciones son menos proclives a la aparición de rasgos culturales, el acto comunicativo no está exento de los mismos en tanto que los interlocutores son personas que se expresan en lenguas distintas y, puesto que estas son vehículos de cultura, se ven reflejados en la comunicación. Del mismo modo, estos oradores son también portadores de un determinado bagaje cultural que sale a la luz en sus comportamientos cotidianos.

Si bien estas situaciones tienden en general a la universalidad, el intérprete no puede olvidar su función. Por lo tanto, antes de realizar una interpretación de estas características, es necesario que el intérprete sea conocedor de la cultura del país de origen de los interlocutores, de la realidad histórica de sus respectivos territorios y de cómo estos hechos afectan a la sociedad de hoy, elementos que sin duda forman parte del carácter y la cultura de un país. Y es que a partir de la aplicación de las herramientas metodológicas y del análisis de las situaciones, no se puede negar que la función del intérprete no se puede desligar de su faceta de mediador intercultural.

10. REFERENCIAS

- Alexieva, B. (1997). A Typology of Interpreter-Mediated Events. *The Translator*, 3(2), 153-174.
- Álvarez Mateos, M. (3 de junio de 2015). *Protocolo y etiqueta*. Recuperado el 29 de diciembre de 2015, de Visita de Estado de los Reyes a Francia (I): Protocolo y Ceremonial: <http://abcblogs.abc.es/protocolo-etiqueta/2015/06/03/visita-de-estado-de-los-reyes-a-francia-i-protocolo-y-ceremonial/>
- Aneas, M. A., & Sandín, M. P. (2009). Investigación sobre comunicación intercultural: Algunas reflexiones sobre cultura y metodología cualitativa. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), 1-21.
- Baker, M. (2006). Interpreter Strategies in Political Interviews. *The Hong Kong Linguist*, 43-50.
- Baxter, A. (2012). *US Department of State - Office of Language Services*. Obtenido de AIIC: <http://aiic.net/page/6203/us-department-of-state-office-of-language-services/lang/1>
- Cabinet Office. (2011). Transcript of press conference in London. Londres. Recuperado el 4 de enero de 2016, de <https://www.gov.uk/government/speeches/transcript-of-press-conference-in-london>
- Cabrera, A., & Pelayo, N. (2001). *Lenguaje y comunicación: conceptos básicos, aspectos teóricos generales, características, estructura, naturaleza y funciones del lenguaje y la comunicación*. Caracas: El Nacional. Obtenido de <https://books.google.es/books?id=5rqRZJjSZQsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Casa de Su Majestad el Rey. (septiembre de 2015). *Viaje Oficial a los Estados Unidos de América*. Obtenido de Actividades y Agenda: http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_viajes_detalle.aspx?data=792
- Díaz Mosquera, J. (2011). *Comunicación no verbal*. LuLu. Obtenido de <https://books.google.es/books?id=2LefBQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=i>

nauthor:%22JAVIER+DIAZ+MOSQUERA%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEw
iri8yD6qnLAhWEqxoKHSYUAEoQ6AEIjAB#v=onepage&q&f=false

EFE. (16 de septiembre de 2015). *Obamas welcome Spain's royal couple to the White House*. Obtenido de Agencia EFE: <http://www.efe.com/efe/english/portada/obamas-welcome-spain-s-royal-couple-to-white-house/50000260-2713378>

El Mundo. (25 de julio de 2011). Las recetas contra la crisis monopolizarán la cita de Zapatero y Cameron. *El Mundo*. Recuperado el 4 de enero de 2016, de <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/07/25/espana/1311564597.html>

Escribano Úbeda-Portugués, J. (2013). *Lecciones de Relaciones Internacionales*. Madrid: Aebius.

Galarraga, N. (24 de agosto de 2012). El tribunal noruego condena a 21 años de cárcel al terrorista de Utoya. *El País*. Recuperado el 4 de enero de 2016, de http://internacional.elpais.com/internacional/2012/08/23/actualidad/1345754009_735636.html

Hall, E. T. (1976). *Beyond Culture*. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos: Anchor Books. Recuperado el 20 de enero de 2016, de http://monoskop.org/images/6/60/Hall_Edward_T_Beyond_Culture.pdf

Hogan, K. (2010). *The Secret Language of Business: How to Read Anyone in 3 Seconds or Less*. Hoboken, Nueva Jersey, Estados Unidos: John Wiley & Sons.

ITN Source. (2015). *POLITICS: David Cameron press conference Spanish Prime Minister Jose Zapatero*. Recuperado el 11 de enero de 2016, de <https://www.youtube.com/watch?v=-Zu1NOIYCfo>

Kitwood, D. (s.f.). *David Cameron Holds A Press Conference With The Spanish Prime Minister At Downing Street*. Getty Images. Obtenido de http://www.zimbio.com/photos/David+Cameron/David+Cameron+Holds+Press+Conference+Spanish/-ZKW3nq_g8t

López Caballero, B. (2006). *La diplomacia y su protocolo*. Madrid: Ediciones Protocolo.

Makaryk, I. R. (1993). *Encyclopedia of Contemporary Literary Theory: Approaches, Scholars, Terms*. Toronto: University of Toronto Press. Obtenido de

<https://books.google.es/books?id=CTJcILG9AeoC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Mejnartowicz, A. (2008). *Mediación lingüística y cultural en los Servicios Personales*. Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI. Barcelona: PPU. Obtenido de http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_AM_Mediacion.pdf
- Nishimura, S., Nevgi, A., & Tella, S. (2008). Communication style and cultural features in High/Low context communication cultures: a case study of Finland, Japan and India. *University of Helsinki*, (págs. 783-796).
- Nord, C. (2009). El funcionalismo en la enseñanza de la traducción. *Mutatis Mutandi*, 2(2), 209-243. Recuperado el 6 de febrero de 2016, de file:///C:/Users/matov_000/Downloads/Dialnet-ElFuncionalismoEnLaEnsenanzaDeTraduccion-3089531.pdf
- Obst, H. (2010). *White House Interpreter: the art of interpretation*. Bloomington, Indiana: AuthorHouse. Obtenido de <https://books.google.es/books?id=1Lmr8aW-rhEC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Oppenheimer, W. (25 de julio de 2011). Zapatero advierte a los mercados que la UE no dejará caer al euro. *El País*. Recuperado el 4 de enero de 2015, de http://politica.elpais.com/politica/2011/07/25/actualidad/1311611930_309860.html
- Pistillo, G. (2002). The interpreter as cultural mediator. *Intercultural Communication*(6), 1-20.
- The Hofstede Centre. (2015). *National Culture*. Obtenido de <http://geert-hofstede.com/national-culture.html>
- The White House. (2015, septiembre). *The President meets with the King of Spain*. Recuperado el 3 de enero de 2015, de <https://www.youtube.com/watch?v=8nZgPHb5A8E>

- Vilariño Pintos, E. (2001). La diplomacia directa. Su alcance y valor actual. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*, 293-326.
- Wadensjö, C. (1995). Dialogue interpreting and the distribution of responsibility. *Hermes*(11-29), 111-131. Recuperado el 5 de febrero de 2016, de http://download2.hermes.asb.dk/archive/download/H14_07.pdf
- Weller, G. (2004). An Exercise in the Organization of Interpreting Services at High-Level Diplomatic Conferences. *Universidad de Espiritu Santo de Ecuador*, 1-7.